



Encuentro por videoconferencia con el responsable autonómico de Función Pública

## Darias y Fernández-Lasquetty abordan en una reunión el proceso de desescalada y la situación del empleo público en Madrid

- La ministra de Política Territorial y Función Pública mantiene este encuentro con el consejero madrileño de Hacienda y Función Pública antes de que se reúna el próximo jueves la Conferencia Sectorial de Administración Pública

**Madrid, 8 de junio de 2020.**- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, se ha reunido por videoconferencia con el consejero de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, dentro de los encuentros que ha mantenido las dos últimas semanas con las consejeras y consejeros autonómicos con competencias en materia de Función Pública, para avanzar en asuntos comunes de su gestión y compartir la experiencia de los últimos meses en materias como gobernanza y empleo público.

La reunión, en la que han participado también el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, y el secretario general de Función Pública, Javier Rueda, ha sido un encuentro bilateral antes de que se reúna el jueves próximo, como anunció la ministra la semana pasada en la Comisión de Función Pública del Senado, la Conferencia Sectorial de Administración Pública.

### Asuntos abordados en la reunión

Carolina Darias ha abordado con Javier Fernández-Lasquetty la situación de las administraciones públicas, estatal y autonómica, y los procesos de desescalada que llevan a cabo.

En la Administración General del Estado, la ministra firmó el 4 de mayo con los sindicatos representados en la Mesa General de Negociación de la AGE las medidas para la incorporación presencial progresiva de las empleadas y empleados públicos en el marco del Plan de Transición a la Nueva Normalidad.

Las fórmulas de trabajo no presencial continuarán siendo prioritarias, la atención al público será preferentemente telemática, los aforos serán más reducidos y la atención presencial con cita previa. El personal más vulnerable no se incorporará en las primeras fases y el trabajo presencial seguirá las recomendaciones de las autoridades sanitarias, adoptando todas las medidas de prevención y seguridad y garantizando la salud de las empleadas y empleados públicos.

Las comunidades autónomas también ponen en marcha sus propios planes de desescalada, incluyendo el teletrabajo, asunto también abordado en esta reunión.

### **Empleo público e igualdad**

La ministra y el consejero de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid han hablado de los planes de igualdad en las administraciones estatal y autonómica. La ministra ha recordado que la Administración General del Estado trabaja ya en el III Plan, continuando el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres con el objetivo de eliminar cualquier forma de discriminación en la AGE.

Darias y Fernández-Lasquetty han abordado asimismo la temporalidad del empleo público, ya que la extensión de la pandemia y la actual situación sanitaria han impedido en las administraciones públicas el desarrollo de algunos procesos de estabilización previstos y el impulso a planes de mejora en las condiciones de trabajo

Madrid cuenta con 387.383 empleadas y empleados públicos, de los que 182.359 (47,07%) son de la Comunidad Autónoma, 150.280 (38,79%) de la Administración Pública Estatal y 54.699 (14,12%) de las entidades locales.

De los 182.359 integrantes del personal de la Comunidad Autónoma, el 44,46% trabaja en Sanidad y el 35,81% en Educación, es decir, ocho de cada diez empleadas y empleados públicos autonómicos se integran en los servicios sanitarios y de enseñanza de la Comunidad de Madrid.

- **Declaraciones de la ministra**